

FASTRANSPOREX EXPRESS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CONTENIDO

1. Información general
2. Descripción del negocio
3. Resumen de Principales Políticas Contables Aplicadas
 - 3.1 Bases de Preparación de los Estados Financieros Consolidados Interinos
 - 3.2 Principios Contables
 - 3.3 Nuevas NIIF e interpretaciones del comité de interpretaciones NIIF
Primera aplicación de las Normas Internacionales de la Información Financiera (NIIF)
4.
 - a) Bases de la Transición a las NIIF
 - b) Exenciones a la aplicación retroactiva
 - c) Conciliación del Patrimonio y Resultado neto determinado de acuerdo a NIIF y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Ecuador.
5. Gestión de riesgos financieros y definición de Cobertura
6. Revelaciones de los juicios que la gerencia haya realizado al aplicar las políticas contables de la entidad
7. Efectivo y equivalentes al efectivo
9. Saldos y transacciones con entidades relacionadas
10. Impuesto a la renta e impuestos diferidos
11. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar
12. Provisiones por beneficios a los empleados.
13. Provisiones no corrientes
14. Información a revelar sobre patrimonio neto
15. Ingresos ordinarios
16. Gastos de operación
17. Clases de gasto por empleado
18. Hechos posteriores

1. INFORMACIÓN GENERAL

Los Estados de Situación Financiera de la empresa FASTRANSPORT EXPRESS S.A., constituida el 31 de Julio del 2013; sujeta a control de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DEL ECUADOR con Resolución No. **09.Q.IJ. 000975**; sujetos a revisión previa a su entrega:

2. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

La Compañía tiene como objetivo principal, TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR CARRETERA. Empresa creada en el año 2013 , con la finalidad de Prestar Servicios Transporte de Carga Pesada por Carretera, cumpliendo con los requisitos exigidos para su funcionamiento.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

3.1 Bases de preparación de los Estados Financieros Consolidados Interinos

a. Estados Financieros Interinos

Para la elaboración de los respectivos Estados Financieros de la empresa FASTRANSPORT EXPRESS S.A., se consideró la adhesión de los mismos a las Normas Internacionales de Información Financiera, tomando en cuenta sus principios. Para esta aplicación también se ha tomado en consideración las modificaciones a las normas e interpretaciones que emite el International Accounting Standard Board (IASB) que al siguiente año puede cambiar la normativa vigente, provocando también un cambio en la aplicación de estas, en la empresa.

b. Período Contable

Los Estados Financieros Temporales Consolidados comprenden el siguiente período:

- Estado de Situación financiera por el período cumplido al 31 de Diciembre del 2014.
- Estado de Resultados Integral por el período cumplido al 31 de Diciembre del 2014.
- Estado de Cambios en el Patrimonio por el período cumplido al 31 de Diciembre del 2014.
- Estado de Flujo de Efectivo por el período cumplido al 31 de Diciembre del 2014.

c. Bases de Preparación

Los Estados Financieros Temporales que se presentan de la Compañía han sido elaborados bajo los lineamientos de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, adoptados por el Ecuador a través de la Superintendencia de Compañías.

Los Estados Financieros proporcionan información fiel de la Situación Financiera de la Empresa FASTRANSPORT EXPRESS S.A., comprendida al 31 de Diciembre del 2014.

Esta información fue aprobada con fecha 01 de Abril del 2015 en la Junta de Accionistas.

La información que se detalla en los Estados Financieros, está en función de Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, la misma que se encuentra en los registros contables de la empresa.

d. Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas

Los Directivos de la empresa FASTRANSPORT EXPRESS S.A., en la junta realizada el 01 de Abril del 2015, en conocimiento de la información contenida en los Estados Financieros, se responsabiliza por la transparencia de los mismos, que han sido consolidados bajo NIIF'S para PYMES.

En la elaboración de los Estados Financieros se han tomado en cuenta algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos, estimando una eventualidad futura. Así:

- ✓ En ACTIVOS los Directivos controlan periódicamente la depreciación, estimando un porcentaje adecuado que permite la adquisición oportuna de otros Activos Fijos en el caso de ser necesario.
- ✓ La UTILIDAD de la Empresa es revisada de manera cuatrimestral previniendo un margen seguro tanto para sus Empleados, como para sus Socios.

Estas estimaciones consideradas, se han implementado para el año en curso tomando como base el año reportado 2014; mismas que aumentarán o serán sujetas de modificación por sucesos fortuitos, evitando pérdidas considerables a la Empresa.

3.2 Principios Contables

a. Bases de Consolidación

La empresa FASTRANSPORT EXPRESS S.A., para la presentación de los respectivos Estados Financieros, realizó la consolidación de su información para el año reportado 2013; y de esta manera dar continuidad a lo ya reportado, obteniéndose información fehaciente a la fecha de presentación de los Estados Financieros 2014. La empresa no cuenta con sucursales.

b. Moneda

La moneda utilizada para la presentación de los Estados Financieros, es en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; pues es esta la adoptada por el Ecuador como moneda funcional.

c. Bases de Conversión

Los activos y pasivos de la empresa que se encuentren en moneda extranjera, se cambiarán a la moneda de uso frecuente de la misma, es decir, si un activo de la empresa se lo adquiere a moneda distinta a la ecuatoriana (dólares de Estados Unidos de Norteamérica), al ser el dólar la moneda a la que se rige la empresa por ser de Ecuador,

entonces se transformará el valor del activo a dólares.

En el caso de la empresa **FASTRANSPO** EXPRESS S.A., no posee sucursales y tampoco adquirió activos ni pasivos en moneda extranjera.

d. Estado de Flujo de Efectivo

El Estado de Flujo de Efectivo elaborado se encuentra de acuerdo a la SECCION 7 (misma que no ha sido sujeta de modificación a la fecha de presentación de los Estados Financieros 2014), permitiendo a los usuarios evaluar los cambios en los activos netos de la empresa, su estructura financiera; incluyendo su liquidez y solvencia, y su capacidad para modificar tanto los importes como las fechas de cobros y pagos.

✓ **Actividades de Operación**

Se derivan fundamentalmente de las transacciones que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la empresa, así como otros no calificados de inversión o financiación para la empresa.

✓ **Actividades de Inversión**

Estos son de relevancia debido a que representan la medida en la cual se han realizado desembolsos para recursos económicos que a futuro producirán ingresos y flujos de efectivo.

✓ **Actividades de Financiamiento**

Estos en cambio permiten prever necesidades de efectivo con los que proporcionan capital a la empresa.

✓ **Impuesto sobre las ganancias (SECCION 29)**

Una entidad medirá un pasivo (o activo) por impuestos corrientes a los importes que se esperen pagar (o recuperar) usando las tasas impositivas y la legislación que haya sido aprobada, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, en la fecha sobre la que se informa.

Dentro de esta SECCION encontramos:

• **Bases fiscales y diferencias temporarias**

La base fiscal de un activo es el importe que será deducible a efectos fiscales de los beneficios económicos imponibles que, obtenga la entidad en el futuro, cuando recupere el importe en libros de dicho activo. Si tales beneficios económicos no fueran imponibles, la base fiscal del activo será igual a su importe en libros.

La base fiscal de un pasivo es igual a su importe en libros menos cualquier importe que sea deducible fiscalmente respecto de ese pasivo en periodos futuros. En el caso de ingresos de actividades ordinarias que se reciben de forma anticipada, la base fiscal del pasivo correspondiente es su importe en libros, menos cualquier importe de ingresos de actividades ordinarias que no resulte imponible en periodos futuros.

e. Beneficios a los Empleados

La SECCION 28 no requiere información a revelar específica sobre beneficios a corto plazo a los empleados. Para cada categoría de otros beneficios a largo plazo que una entidad proporcione a sus empleados, la entidad revelará la naturaleza de los beneficios, el importe de su obligación y el nivel de financiación en la fecha en la que se informa. Entonces anualmente las obligaciones implícitas a corto plazo que se le debe reconocer a un Empleado desde su primer día de trabajo son:

- El décimo tercero consiste en el cálculo de: el salario neto que gana el empleado en el año en la empresa, dividido para los doce meses y multiplicado para el número de meses que este ha laborado dentro de la empresa.
- El décimo cuarto sueldo se multiplica el salario básico por el número de meses laborados para la empresa y se lo divide para doce meses.
- En el cálculo de utilidades se toma en cuenta: el número de cargas familiares, los días laborados, el sueldo percibido en el año, décimo tercer y décimo cuarto sueldo percibidos, fondos de reserva y otros ingresos pagados por el empleador.
- Las indemnizaciones se las cancela por las causas previstas en el Código de Trabajo del Ecuador.

-
Todos los mencionados beneficios, son obligaciones que tiene el empleador con el empleado.

- Salario digno: Con antecedente del Consejo Nacional de Salarios (Conades), Xavier Estupiñán, se determina el salario digno mensual para el año 2014 en US\$ 397.00. Este resultado se obtiene dividiendo el valor promedio de la canasta básica familiar del año 2014, para el número de perceptores del hogar. Se encuentran obligados a liquidar y pagar la compensación económica por salario digno, los empleadores, sociedades o personas naturales obligadas a llevar contabilidad, que al final del ejercicio 2014 tuvieran utilidades o que hubieren pagado un anticipo al impuesto a la renta inferior a la utilidad.

Todas estas obligaciones han sido detalladas en su cálculo, puesto que algunas se han implementado recientemente por el Ministerio de Trabajo.

f. Reconocimiento de Ingresos

El ingreso es reconocido cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad y estos beneficios puedan ser medidos con fiabilidad.

- ✓ Prestación Servicios Transporte de Carga Pesada por Carretera.

El resultado de una transacción, puede ser estimado con fiabilidad, los ingresos ordinarios asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación a la fecha del balance.

g. Clasificación de saldos en Corriente y No Corriente

Para la clasificación de saldos en el Estado de Situación Financiera, se ha tomado en cuenta primero los saldos corrientes tanto en activos como en pasivos con vencimientos dentro de doce meses; y los no corrientes que tienen un vencimiento superior a los doce meses. En el año 2014 la empresa posee cuentas por cobrar; esto se debe a su política; la mayoría de las ventas se realizan en condiciones de crédito normales, las mismas que serán cobradas en un plazo máximo de 30 días sin recargos por intereses, para evitar inconvenientes con los clientes.

4. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS Y DEFINICIÓN DE COBERTURA

El riesgo de cualquier forma de financiación, para la empresa representa consecuencias negativas; produciendo que los beneficios de la empresa disminuyan.

Para la empresa uno de las principales fuentes de riesgo es:

- ✓ Riesgo Operacional: está dada por actividades desarrolladas por la empresa; que incluyen al personal, riesgo de fraude o debidos al entorno.

Ante esta situación los Directivos realizan reuniones con sus Jefes de Área para conocer constantemente el entorno en que se está desarrollando sus empleados; considerando al Capital Humano, fundamental para continuar con la Actividad de la Empresa.

5. REVELACIONES DE LOS JUICIOS QUE LA GERENCIA HAYA REALIZADO AL APLICAR LAS POLÍTICAS CONTABLES DE LA ENTIDAD.

En la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, los Directivos fueron los encargados de tomar decisiones que decidirán el futuro de la empresa; estas decidirán qué rumbo deberá seguir la empresa con respecto a lo que se reporta sobre los activos, pasivos y patrimonio.

Para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, los Directivos de la empresa mediante la Junta de Aprobación de Estados Financieros; plantearon y resolvieron sobre puntos de principal afectación de la empresa, lo siguiente:

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Se ha considerado como efectivo y equivalentes al efectivo se encuentran: los ingresos por Prestación Servicios Transporte de Carga Pesada por Carretera y Cobros a Clientes.

AL 31-12-2014

CAJA/BANCOS	1000.00
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	2140.00
VENTA DE SERVICIOS DE TRANSPORTE	3170.00
	6310.00

Estos valores, representan un porcentaje mayoritario dentro del movimiento de la cuenta de efectivo y equivalentes al efectivo desde el 01 de Enero al 31 de diciembre del 2014.

7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La empresa de acuerdo a sus políticas contables establece que la mayoría de las ventas se realizan en condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen interés; estableciéndose un plazo de treinta días sin intereses, sin embargo estos

valores al terminar el año se convierte en valores de cuentas por cobrar.

8. CUENTAS POR COBRAR POR IMPUESTOS CORRIENTES

A continuación se detalla las cuentas por cobrar por impuestos al 31/12/2014:

	AL 31-12-2014
Crédito tributario a favor de la empresa (IVA)	15.60
Crédito tributario a favor de la empresa (I.R)	29.20
	<u>44.80</u>

- El valor registrado en CRÉDITO TRIBUTARIO (IVA), corresponde a la suma de IVA COMPRAS registrado en el formulario 104 de DICIEMBRE 2014, más la suma de Retenciones de IVA que le han realizado a la Empresa al 31 de Diciembre del 2014.
- En cambio el valor de CRÉDITO TRIBUTARIO (I.R.), corresponde a la sumatoria del saldo inicial más todas las retenciones en la fuente que le han realizado a la Empresa hasta el 31 de Diciembre del 2014.

9. IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTOS DIFERIDOS

- a. Impuesto a la Renta reconocido en Resultados del Año

FASTRANSPORESS S.A. ESTADO DE RESULTADOS DEL 1RO. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINA

VENTA DE BIENES

Venta de Bienes	3.170,00	
VENTA DE BIENES	-----	3.170,00

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINA		3.170,00

INGRESOS		3.170,00

GASTOS

GASTOS DE VENTA

GASTOS DE PERSONAL DE VENTAS
SUELDOS. SALARIOS Y DEMµS REMU

Sueldos

-

SUELDOS. SALARIOS Y DEMµS REMU

-

APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL

Aportes del Gerente

304,69

APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL

304,69

GASTOS DE PERSONAL DE VENTAS

304,69

GASTOS GENERALES DE VENTA

ARRENDAMIENTO OPERATIVO

Arrendamiento Locales y Ofici

910,00

ARRENDAMIENTO OPERATIVO

910,00

GASTOS GENERALES DE VENTA

910,00

GASTOS DE VENTA

1.214,69

GASTOS DE ADMINISTRACION

GASTOS GENRALES DE ADMINISTRAC

HONORARIOS. COMISIONES. Y DIET

Servicios Contables

390,00

HONORARIOS. COMISIONES. Y DIET

390,00

OTROS GASTOS

Suministros de Oficina (Copia

4,20

OTROS GASTOS

4,20

GASTOS GENRALES DE ADMINISTRAC

394,20

GASTOS DE ADMINISTRACION

394,20

TOTAL COSTOS Y GASTO

1.608,89

UTILIDAD DEL EJERCICIO

1.561,11

b. Conciliación del resultado contable con el resultado fiscal

Los movimientos para la conciliación contable con el resultado fiscal son:

UTILIDAD DEL EJERCICIO

1.561,11

Participación Trabajadores

-

Impuesto a la Renta Causado

(343,44)

UTILIDAD DEL EJERCICIO

1.217,67

Reserva Legal

(121,77)

La Conciliación del Resultado Contable corresponde a la Utilidad Obtenida por la Empresa durante el año reportado 2014, tomándose en consideración el 15% a Trabajadores y el Impuesto Causado, la Utilidad Antes de impuestos corresponde a \$ 1561.11 y después de los Impuestos ya mencionados es de \$ 1217.67.

10. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PATRIMONIO

a. Capital Suscrito y Pagado y Valor de Acciones

Al 31 de diciembre del 2014, el capital se encuentra conformado de la siguiente manera:

No.	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital
1	601575178	CAJO SAMANIEGO FAUSTO SALOMON	ECUADOR	NACIONAL	3
2	1715741615	CANDELEJO PROAÑO HECTOR ANIBAL	ECUADOR	NACIONAL	1
3	1708751639	LARA VILLACIS EFRAIN PATRICIO	ECUADOR	NACIONAL	99
4	1714209762	LARA VILLACIS KATHERINE ESTEFANIA	ECUADOR	NACIONAL	99
5	1705691572	LARA VILLACIS LUCIO ERNESTO	ECUADOR	NACIONAL	99
6	200554962	LARA VILLACIS MERCEDES PERPETUA	ECUADOR	NACIONAL	99
7	1706021829	LARA VILLACIS SONIA GRIMANEZA	ECUADOR	NACIONAL	100
8	1707861843	ROSETO SANCHEZ GONZALO FABIAN	ECUADOR	NACIONAL	1
9	1702452929	SIMBAÑA SIMBAÑA SEGUNDO NORBERTO	ECUADOR	NACIONAL	1
10	1308973724	VERA LOOR ANGEL AGUSTIN	ECUADOR	NACIONAL	1
11	1002679239	VILLARREAL GARCITO LUIS JAVIER	ECUADOR	NACIONAL	1
12	1713223616	YANCHALIKUIN LARA WILSON ADRIAN	ECUADOR	NACIONAL	99
13	1701432187	YANCHALIKUIN SEVILLA JOSE ADRIANO	ECUADOR	NACIONAL	99
14	1705689303	YANCHALIKUIN SEVILLA SHONY RAMIRO	ECUADOR	NACIONAL	99
15	1720741857	YANCHALIKUIN VALAREZO RAMIRO GEOVAN	ECUADOR	NACIONAL	100
16	1716154941	YANCHALIKUIN YALAMA ADRIAN STALIN	ECUADOR	NACIONAL	99
TOTAL (USD \$):					1.000,00

b. Gestión de capital

Para considerar la administración del patrimonio de la empresa, los Directivos han mantenido lo acordado en el año anterior para un manejo eficiente:

- ✓ Mantener el funcionamiento de operaciones a largo plazo.
- ✓ Procurar que la empresa maximice sus ganancias.
- ✓ Mantener un margen de ganancia seguro tanto para sus empleados como para sus socios.

11. INGRESOS ORDINARIOS

Los ingresos obtenidos al 31 de diciembre de 2014 por actividades de operación.

INGRESOS

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINA

VENTA DE BIENES

Venta de Bienes	3.170,00	
VENTA DE BIENES	-----	3.170,00

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINA		3.170,00

INGRESOS		3.170,00

Los Ingresos Ordinarios son valores en concepto de VENTAS mantenidas por el desarrollo de la Prestación de Servicios, mismos que han sido declarados mensualmente durante el año, al Organismo pertinente para el pago de Impuestos correspondiente.

12. GASTOS DE OPERACIÓN

Son los gastos incurridos por la empresa para el desarrollo de su actividad al 31 de diciembre de 2014:

GASTOS

GASTOS DE VENTA

GASTOS DE PERSONAL DE VENTAS
SUELDOS. SALARIOS Y DEMµS REMU

Sueldos	-	
SUELDOS. SALARIOS Y DEMµS REMU	-----	-

APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL

Aportes del Gerente	304,69	
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL	-----	304,69

GASTOS DE PERSONAL DE VENTAS

		304,69
GASTOS GENERALES DE VENTA		
ARRENDAMIENTO OPERATIVO		
Arrendamiento Locales y Ofici	910,00	
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	-----	910,00

GASTOS GENERALES DE VENTA		910,00

GASTOS DE VENTA		1.214,69
 <u>GASTOS DE ADMINISTRACION</u>		
GASTOS GENRALES DE ADMINISTRAC		
HONORARIOS. COMISIONES. Y DIET		
Servicios Contables	390,00	
HONORARIOS. COMISIONES. Y DIET	-----	390,00
OTROS GASTOS		
Suministros de Oficina (Copia	4,20	
OTROS GASTOS	-----	4,20

GASTOS GENRALES DE ADMINISTRAC		394,20

GASTOS DE ADMINISTRACION		394,20

TOTAL COSTOS Y GASTOS		<u>1.608,89</u>

13. CLASES DE GASTO POR EMPLEADO.

Integrados por los gastos que se pagan a los empleados de la empresa al 31 de diciembre de 2014:

GASTO APORTE PATRONAL	304.69
-----------------------	--------

14. HECHOS POSTERIORES

Los Estados Financieros presentados del 01 de Enero del 2014 al 31 de Diciembre del 2014, no presentan ningún cambio significativo a la fecha de presentación.